

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**7640** *Resolución de 25 de marzo de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez, al notario de dicha localidad, don Luis Novoa Sánchez.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Madrid en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2026, para el nombramiento del cargo de notario archivero de protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez, Colegio Notarial de Madrid, a don Luis Novoa Sánchez, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 25 de marzo de 2026.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.